



Municipalidad de Fraternidad  
Departamento de Ocotepeque

Tel. 2626-0588 Email: [municipalidaddefraternidad@yahoo.es](mailto:municipalidaddefraternidad@yahoo.es)

SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

SERVICIOS	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	COSTO DEL SERVICIO
Constancias de todo tipo	Presentarse en la oficina de Secretaria	Presentar su Solvencia y tarjeta de identidad.	El Cobro de este Servicio es de Lps. 30.00
Matrimonio	Presentarse en la oficina de Secretaria	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Partida de Nacimiento y Estado Civil de los Contrayentes, Originales y recientes.(Lugar donde está Inscrito, Registro Nacional) (Si fuese extranjero, esta deberá ser autenticada por el Agente Diplomático o consular de país).</li><li>2. Solvencia Municipal de los Contrayentes. (En la Municipalidad donde reside).</li><li>3. Tarjeta de Salud de los Contrayentes y exámenes de VIH.(Si no están juntos).</li><li>4. Fotocopia de la Tarjeta de Identidad de dos Personas que serán los testigos del acto matrimonial. (preferible que sean parientes lejanos).</li><li>5. Cuando el Contrayente fuese menor de 21 años deberá presentar fotocopia de identidad de los Padres. (NOTA) No se Casan Menores de 18 años.</li><li>6. Constancia de no tener Parentesco Familiar ambos.(Lugar donde están Inscritos, Registro Nacional).</li><li>7. Antecedentes Penales de Ambos. (Juzgado o Tribunales de Ocotepeque).</li><li>8. Constancia de Consignación de bienes, Mancomunados o Separados lo realiza la Secretaria Municipal.(Es un Acuerdo de los Contrayentes)</li><li>9. Constancia de Edictos Matrimoniales lo realiza la Secretaria Municipal.</li></ol>	El Cobro de este Servicio es de Lps. 200.00

Dominios Plenos	Presentar la Solicitud a la Sesión de Corporación	Recibo de pago extendido por tesorería  Luego pasa la persona a secretaria para verificación, registro y entrega del mismo	Esto se Cobra por metro cuadrado Lps .al 12.50%
Autorización de libros Contables	Presentarse en la oficina de Secretaria	Traer por escrito la descripción para lo que se autorizara	El Cobro de este Servicio es de Lps. 2.00 por cada hoja



*Luz Clara Peña Pinto*  
**Luz Clara Peña Pinto**  
**Secretaria Municipal**